



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE PROGRAMAS DE EMPLEO (COMO FUNCIONARIO INTERINO), PROCEDIMIENTO DE CONCURSO – OPOSICIÓN, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

En Puertollano, a 28 de julio de 2021, siendo las 11:50 horas, se reúne, en el Centro Cultural sito en calle Numancia nº 55, el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de una plaza de Técnico de Programas de Empleo (Funcionario Interino), procedimiento de concurso – oposición, en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
Vocales:	Dª. María de Gracia Ruiz Pérez Dª. María del Carmen Gijón Sánchez-Molero
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a las 12 horas al llamamiento de los aspirantes, con el siguiente resultado:

Aspirantes presentados:

ALONSO CRIADO, MARIA DOLORES
RODRÍGUEZ SOLER, JOSÉ FELICIANO
RUIZ PEÑA, ANA ISABEL

A continuación se explica a los aspirantes el desarrollo del ejercicio, consistente en desarrollar por escrito, en un período máximo de una hora, un tema elegido por el aspirante, entre los tres seleccionados por sorteo, antes del inicio de la prueba, de entre los comprendidos en la Parte General del temario de la convocatoria.

Seguidamente se proceda a la selección, por sorteo, de los temas, siendo elegidos los siguientes:

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Estructura
Tema 21.- El municipio. Competencias propias.
Tema 22.- El municipio. Obligaciones mínimas.

Se informa a los aspirantes que la puntuación de los ejercicios se realizará, garantizando el anonimato de los aspirantes, inmediatamente después de concluida la prueba, y que la apertura del sobre con las identidades de los aspirantes también se efectuará, en acto público, una vez otorgadas las puntuaciones, sobre las 13:30 horas aproximadamente.



Concluido el ejercicio y leído el mismo por el Tribunal sin conocimiento de la identidad de los aspirantes, se otorgan las siguientes puntuaciones, en función del contenido de los ejercicios desarrollados por los aspirantes, la claridad de las ideas, y la capacidad de hilar el contenido del tema:

Calificación obtenida:

IDENTIFICADOR: 1EMPLEO2021/1.....NO APTO
IDENTIFICADOR: 1EMPLEO2021/2.....8,00
IDENTIFICADOR: 1EMPLEO2021/3.....NO APTO

A continuación, se procede, en acto público, a la apertura del sobre con las identidades de los aspirantes, resultando las siguientes puntuaciones.

ALONSO CRIADO, MARIA DOLORES.....NO APTA
RODRÍGUEZ SOLER, JOSÉ FELICIANO.....8,00
RUIZ PEÑA, ANA ISABEL.....NO APTA

El Tribunal Calificador acuerda que la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo 3 de agosto de 2021, a las 9 horas, en el Salón de Pleno del Ayuntamiento.

El aspirante deberá ir provisto de bolígrafo negro o azul, documento nacional de identidad y mascarilla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,

Nieves Cristina Crespo Marín

El Secretario,

Ezequiel Aparicio González